MUNICIPALIDAD DE YPEJHU

AVDA. BERNARDINO CABALLERO
Dpto. de Canindeyú

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°08/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE GENERADOR, MOTOCARRO Y DESMALEZADORAS – ID. PORTAL N°367794.

En la ciudad de Ypejhu, República del Paraguay, a los **11 días del mes de setiembre** del año **dos mil diez y nueve**, siendo las **08:30** horas, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones** de la Municipalidad de Ypejhu, por una parte el Encargado de la UOC el Sr. ROLANDO RAMIREZ, designado para presidir el acto de apertura, por otra parte las empresas JA DISTRIBUIDORA, EL TREBOL REPRESENTACIONES, SANTA ELENA CONSTRUCCIONES Y HZ SISTEMA Y EQUIPAMIENTOS; a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas.

A continuación, se detallan las documentaciones y los montos de acuerdo a la hora de llegada:

DOCUMENTOS	JA DISTRIBUIDORA	EL TREBOL REPRESENTACIONES	SANTA ELENA CONSTRUCCIONES	HZ SISTEMA Y EQUIPAMIENTOS
1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Garantía de mantenimiento de la oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*(PERSONA JURIDICA)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* (PERSONA JURIDICA)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TOTAL	**65.550.000**	**65.720.000**	**61.300.000**	**64.390.000**

OBSERVACIÓNES: El señor Hugo Ortiz de HZ SISTEMA Y EQUIPAMIENTOS. manifiesta que Santa Elena Construcciones no presenta constancia de SIPE, su formulario de Oferta en la parte inferior no se encuentra debidamente completada, presenta 3 factura de moto no así de generador y desmalezadora como pide PBC , su constancia de Ruc está habilitado como materiales de construcción por lo tanto no se dedica al rubro, así como establece el 18 del PBC.-

EL TREBOL: no presenta contratos anteriores para demostrar experiencia

JA Distribuciones: no presenta contratos anteriores para demostrar experiencia

Siendo las **09:00** horas, se da por concluida el presente Acto de Apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa N°08/2019, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto. -

HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS Tel (061) 572 432 impresoraspvc01@hotmail.es

Rolando Ramírez R.
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD ROLANDO RAMIREZ Secretario